

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 14 de Noviembre de 1878.—NÚM. 137.

OFICINAS, COLEGIATA, 6. PRINCIPAL DERECHA.

Lo que debiera ser.

El espectáculo que presentan nuestros partidos políticos, tanto en el santuario de la Representación nacional como en la prensa, no es el más edificante e instructivo a los ojos del País, pero que éste pare mientes en esa lucha de personalidades y de política menuda, que tanto desdise de la seriedad española, y tanto enerva y embota el sentimiento nacional, ávido de regeneración en su forma administrativa y de reformas materiales que, coadyuvando al desarrollo de su riqueza rústica y urbana y de su industria pecuaria, impriman un vigoroso impulso a su vida industrial, y den a la administración económica la medida exacta de sus fuerzas, para su manera de ser contributiva, sin exacciones inequitativas que exasperen, ni desigualdades irritantes que afortunadamente excluye nuestro régimen político.

Si la vida de una nación está condensada en el continuo pugilato de dietarios é insultos, en frases más ó menos galanas prodigadas, y en la aspiración constante a escalar el poder, pobre idea nos daría la ciencia de gobernar, y lastimoso sería el tiempo que en su estudio perdiéramos. La ciencia de gobernar es otra: es el enaltecimiento del hombre por el hombre, es el sacrificio del pueblo por el pueblo, es la abnegación del trabajo honrado, ya intelectual, ya físico, en pro de la mancomunidad, para mayor prestigio del principio que las instituciones simbolizan, y que á semejanza del ser á que obedece la marcha armónica de la naturaleza, así la monarquía es el lazo de unión de intereses encontrados, y la única y constante manera de manifestarse la libertad y la justicia gemelas de la equidad, que la monarquía representa.

Dichoso país el nuestro, si sus gobernantes sintetizasen siempre las aspiraciones constantes de nuestro olvidado pueblo. La predisposición del País, sus continuados desengaños de las predicaciones de falsos apóstoles, y la avidez saludable de vivir la vida del trabajo y del verdadero progreso, causas son poderosas y aprovechables para el que tiene la alta misión de interpretar éstos deseos con acierto.

Méjor política y más administración, dice la GACETA UNIVERSAL. Más anhelo en el desarrollo de los intereses materiales, mayor impulso a la lánguida riqueza, y mejor y más justa satisfacción a la probidad y la honradez.

Al calor de sus leyes fundamentales benéficas, y al poderoso influjo de su joven monarca, deseoso de aplicar el remedio á todas las necesidades, y de que se marque de una vez el verdadero derrotero que aniquile nuestras miserables querrelas, debe brotar nuestra regeneración administrativa.

Mucho hay adelantado para que un gobierno, sea cual fuere, acabe la época de nuestras desdichadas discordias é inaugure la de verdaderas reformas económicas y de poderosa iniciativa en el perfecto impulso de todos nuestros intereses materiales.

Podrán no ser capaces de realizar esta difícil tarea fuerzas gastadas é elementos inhábiles; pero si algún día una inteligencia previsora y nunca gastada en ineficaces luchas, fuera llamada á mediar en nuestras enconadas contiendas, seguramente oíría los clamores del sudor y del trabajo, y su privilegiado instinto la guiaría á encontrar el medio de dar tregua á odios y rencores, escribiendo en su bandera: Orden, moralidad, deudas pagadas, legalidad común, paz y trabajo.

Impresiones del día.

INDEMNIZACIONES.—El periódico democrático *El Globo* plantea en su número de hoy una cuestión importante, cual es la de saber si con motivo de la expropiación de las fincas que comprende el ensanche de la calle de Sevilla, se ha acordado por el Ayuntamiento alguna indemnización á los dueños de los establecimientos industriales que en la misma calle existen. Grave es el asunto; porque una vez concedida indemnización, grande ó pequeña, en el caso presente, y reconocido el derecho que á los dueños de tiendas pueda asistir para reclamarla, será preciso observar la misma conducta en cuantos hechos semejantes se realicen en lo sucesivo.

Juzgamos que la industria y los establecimientos donde se ejerce constituyen una propiedad atendible, por más que en nuestras leyes patrias no esté perfectamente reconocida. Verdad es que hay una, la de 28 de Junio de 1857, dictada para la reforma y ensanche de la Puerta del Sol, en que se consiguió una cantidad para indemnizar á los industriales que con motivo de las obras iban á ser lanzados de los establecimientos. Pero esta ley fué especial, y dudamos que sobre ella, y por razones de analogía, pueda establecerse un derecho general, hasta el presente apenas reconocido.

Nosotros creemos que la industria no debe estar en peores condiciones que la propiedad urbana. Esta propiedad adquiere gran valor precisamente por su situación dentro de los grandes centros habitados,

y por un conjunto de circunstancias favorables, entre las que figura la de que las fincas tengan tiendas ó establecimientos acreditados por algún industrial ó comerciante. Mas, aunque opinemos de esa manera y estemos conformes en que las reformas urbanas decretadas y llevadas á cabo por causa de utilidad pública lleven consigo la indemnización, no sólo al dueño de la finca que se expropia, sino al de la tienda ó establecimiento que en la misma exista, consideramos necesaria una medida legislativa que establezca, y por decirlo así, de forma precisa á ese derecho.

LA EMIGRACION.—Dolorosísimo es el espectáculo que presenta la corriente de españoles que desde el litoral cantábrico y costas de Galicia va á parar á la opuesta orilla del Atlántico, en busca de fortunas soñadas, ó al menos de recursos, que dentro del patrio suelo no encuentran los emigrantes. Y decimos dolorosísimo, porque sobre redundar generalmente en perjuicio de éstos, que hallan, en vez de riquezas, trabajos, enfermedades y la muerte en las tierras americanas, revela la existencia de una profunda llaga que afige á nuestro desdichado país, ó sea, la falta de medios de subsistencia en las clases populares, y principalmente en la consagrada á la agricultura. Esa falta de recursos lleva anualmente á ajeno territorio muchos miles de españoles, necesarios para el desarrollo de la riqueza nacional; miles de españoles que, aumentando la población de otras comarcas, dan lugar á que la de la Península, si no decrece, se halle estacionaria.

Nuestro colega *La Voz del Liberal* considera necesario, para atajar el mal, que se dé gran desarrollo á las obras públicas, y entre ellas á las de arsenales y puertos, protegiéndose á la vez á la industria naviera. Conformes estamos con nuestro apreciable colega; pero lo que principalmente hay que hacer es reducir el impuesto que gravita de una manera ineportable sobre las pequeñas propiedades y los pequeños cultivos, cuyos productos se ven envueltos y, por decirlo así, atezados por las múltiples formas que toma el mismo impuesto. Hay que regularizarle, hay que darle igualdad, y para ello deben los ministros de Hacienda ocuparse menos de política y de negociaciones de banca, para dedicar su atención al reparto equitativo y económico de las contribuciones. Mientras las pequeñas fortunas sufran por efecto de una administración mal organizada una carga superior á la que pueden soportar, mientras el impuesto indirecto no devuelva en gastos reproductivos lo que percibe de las localidades respectivas, es inútil esperar que la emigración se contenga, puesto que el trabajo personal, por asiduo y penoso que sea, no ha de producir lo bastante para una decorosa subsistencia de las familias.

¡QUIÉN LO DIRÍA!—La democracia demuestra cada día mayores tendencias á la desunión, y hasta á la propia anulación como escuela política militante.

Era para ella verdadero ídolo el Sr. Castelar, y hoy no solamente le rechaza, sino que le ataca con una violencia extremada, distinguiéndose en esa especie de cruzada levantada contra el célebre tribuno *El Pueblo Español*, diario democrático, que sostiene las ideas del federalismo.

La carta que ayer publica nuestro colega, carta extensa, y por cierto muy bien escrita, es una terrible calificación contra el antiguo jefe del Poder ejecutivo, con quien el escritor se ensaña cruel y despiadadamente, como si abrigara propósito de despedazarle. Quiere, dice, del Sr. Castelar, quiere el gobierno, pero le quiere cómoda, seráficamente, sin peligros para digestión ni amenazas para el reposo doméstico, por modo y de manera tales que puedan conspirar en su provecho las perlamadas duquesas y los reverendos prelados.

Esta sangrienta burla encierra, en nuestro concepto, algo de injusto; porque si bien consideramos que las predicaciones del orador democrata contribuyeron eficazmente á los grandes trastornos de España, también creemos que pudo haber durante mucho tiempo sinceridad en tales manifestaciones, cuya fatal trascendencia coacciona más tarde.

De todas maneras, el presentarle como un hombre favorito de damas y prelados, es demasiado duro para el que en época lejana fué objeto de popular entusiasmo.

Hablando del posibilismo, añade el colega: «Con esa palabra bárbara, ó nada quiere significarse, ó quiere significarse algo de corruptor y de punible, á saber: la idea de que el poder es lo primero y los principios son lo último, ó en otros términos, la idea de que es preciso sacrificarlo todo al éxito, y aun mejor que al éxito, á las concupiscencias.»

Aquí el ataque toma otra forma, aun más grave. En el mismo sentido aparece toda la carta, de que sólo copiamos esos párrafos como muestra.

JUICIO DEMOCRÁTICO.—Acabamos de recibir el correo de la isla de Cuba, y apénas abrimos los periódicos democráticos, encontramos el siguiente comentario que hace *El Triunfo*, al examinar los actos del general Martínez Campos:

«Los sentimientos de humanidad y de justicia se ven resplandecer en los actos y resoluciones del general en jefe; y esto, como no podía menos suceder, siempre que no se desespera de las nobles y generosas inclinaciones del corazón humano, produjo resultados de gran valía y suma trascendencia, sintetizados en la conquista de los ánimos y en la posesión de las voluntades.»

Como se ve, estas apreciaciones no son nuestras; las hace el partido democrático cubano.

CORREO DE CUBA.—Las gratas impresiones que nos han producido las noticias que recibimos de la isla de Cuba, no nos es posible transmitir las á nuestros lectores por la hora avanzada en que recibimos el correo; pero como afortunadamente son duraderas por lo exactas y halagüeñas, prometemos mañana hacerlas llegar á nuestros lectores, y ojalá llevemos á su ánimo todo el consolador efecto producido.

LO QUE LA PRENSA DEMOCRÁTICA DICE.—*El Triunfo*, diario democrático de Cuba, conteniendo con su liberal colega el *Diario de la Marina*, concluye un suelto con este sabroso párrafo:

«Porque no vivimos entre judíos, ni entre inquisidores, ni entre tiranos, sino en un pueblo libre, regido por instituciones libres y gobernados por hombres que aman la libertad por sí misma, y no para medrar ni para engañar ni sostener sus intereses bastardos. ¡Qué lección tan elocuente á los diarios de sus ideas, y que testimonio de justicia á aquellas dignas autoridades!»

Lo mismo, lo mismo que en la Península, donde la pasión jamás nos dejará ver claro.

BUENA SUERTE LE ESPERA.—Llama *Siglo* de paja *El Siglo Futuro* al nonnato periódico centralista.

Bajo buenos auspicios nace; insultado antes de nacer, y por un *Siglo* venidero. Si no se ampara con el prestigio de la autoridad fusionada, tememos por su porvenir.

CONSOLÉMONOS.—Un periódico de oposición exclama trágicamente, y entre muchos acentos y admiraciones:

¡Los dioses se van!

Otro periódico dice que el Sr. Candau saldrá de Madrid muy en breve, apénas se cierren las Cortes.

Indudablemente se refiere á este señor la exclamación del otro colega.

Para tranquilidad de todos, será bueno tener en cuenta que el Sr. Candau ha vuelto siempre que se ha ido, tanto que ahora piensa volver al seno de los constitucionales, de donde también se fué hace cuatro años.

TRÁGALA PREMATURO.—El *Conservador* de hoy dirige á las oposiciones las siguientes afirmaciones, que han de producir no pocos comentarios:

1.º La situación rebosa salud por todas partes.

2.º No se disuelven las Cortes, ni se trata de este asunto en Diciembre.

3.º No hay crisis, ni chica ni grande.

4.º Daremos media pechuga de pavo al que la necesite en Navidad.

5.º En Enero volveremos al Congreso.

6.º Y allá para mediados de Febrero.

ayunará Blas.»

Ahora no falta más que averiguar quién es el *Blas* que va á ayunar á mediados de Febrero.

Sea quien fuere, ha de venirle bien; porque para entonces debe estar próxima la Cuaresma.

La promesa de la media pechuga es lo más sustancioso de las afirmaciones trascritas.

Contrasta esta generosidad con la de *La Política*, que quiere defender á bayonetas hasta las plumas del pavo.

No hay para qué decir que el pavo objeto de la disputa lo está engordando el País á su costa.

LA SEGUR ESTÁ AL PIE DEL ÁRBOL.—Tal es el divertido título del artículo de fondo que hoy publica *El Mundo Político*.

El árbol es el Gobierno.

Lo que no dice *El Mundo* es quién tiene la segur al pie.

Deño no son sus correligionarios.

Desde hace algunos días parece más bien que se andan por las ramas.

Y eso que la segur es el instrumento que todos los partidos han asignado á los históricos, una vez que los consideran muertos.

Sin embargo, hay que convenir que en el manejo de la segur todos los partidos están fuertes.

Plantar no saben, pero á cortar no les ganó nadie.

OBSTÁCULOS PROPORCIONADOS.—*La Patria* dice que *La Política* está poniendo chinitas para impedir la fusión de los centralistas y constitucionales.

Chinitas llama el colega centralista á la carga de bayoneta con que el periódico ministerial ha amenazado á las oposiciones!

En medio de todo, los centralistas se conocen.

Para impedirles el paso no se necesitan más que chinas.

A tal partido, tales mortajas.

GÉNERO PARLAMENTARIO EPISTOLAR.—Ayer ha aparecido en Madrid otra carta del Sr. Posada Herrera; aunque nadie la ha visto, todos los periódicos, ministeriales especialmente, hablan de ella; y suponen que el Sr. Posada Herrera se opone á la fusión entre centralistas y constitucionales.

Si, con efecto, hay epístola, se demostrará una vez más que el Sr. Posada Herrera lo que quiere es proteger la renta de correos.

Apesar de lo cual, todavía no ha acabado de entregar la carta.

El Sr. Posada Herrera es diputado, puede venir á las Cortes y exponer sus opiniones; pero prefiere hacerlo por medio de epístolas.

Ya hace tiempo que se enseña frances y se cura á los enfermos por correspondencia, según vemos en los continuos anuncios que el diario noticiero de la noche publica.

Por lo visto, también se representa al País ahora por correspondencia. Siempre es un adelanto.

Escos parlamentarios.

Tras la tempestad viene la calma. Esta observación se harían los que presenciaron la sesión de ayer del Congreso, sesión lánguida, fría, en que fueron desfilando, y aprobados casi sin discusión, los 150 artículos que comprende el proyecto de ley electoral. En verdad que aquella monotonía lectura de los señores secretarios convidaba al sueño, sin que la mayoría de los oyentes se fijase en los minuciosos detalles del proyecto, relativos á la formación de los colegios y mesas electorales, al orden de las votaciones, á la proclamación de los candidatos y á los muchos incidentes que á la elección acompañan.

El secreto del voto, como garantía de la libertad electoral, movió al Sr. Polo de Bernabé á pronunciar un discurso en contra del art. 79, cuyas prescripciones no aseguran, en su concepto, de una manera completa esa libertad y ese secreto.

El orador no sólo se extendió en consideraciones oportunas sobre ese punto, sino que hasta hubo de dirigirse á los periodistas, pidiéndoles que procuren formar la opinión del País en lo que al voto secreto se refiere. Por nuestra parte, hemos tratado ya la cuestión; y hemos manifestado que no hay otro medio de conseguir el secreto, sino el de que cada elector escriba por sí mismo en la papeleta, que el presidente de la mesa le facilite el nombre del candidato que merece sus simpatías.

A primera hora, y antes de entrar en el orden del día, hizo el Sr. Riego cierta pregunta al ministro de Hacienda á fin de conocer si son ó no exactos los rumores que circulan sobre un proyecto de empréstito bajo la base y garantía de los montes públicos.

El ministro, Sr. Orovio, contestó que se propone, cumpliendo con lo preceptuado en la ley de presupuestos, proceder á la venta de los que calificó de mal llamados montes públicos, para aplicar su producto á la amortización de la Deuda. Pero lo hará con el concurso de las Cortes, á las que presentará el oportuno proyecto de ley. Entonces le examinaremos, y podremos apreciarle en su conjunto y sus detalles, y si su objeto es ó no el de realizar una operación de crédito para destinar en poco tiempo grandes cantidades á las subastas de la Deuda.

El ministro de Marina, á excitación del Sr. Vivar, confirmó el tristísimo suceso del naufragio de una escampavía cerca del cabo de Trafalgar, con la muerte de 16 de los 17 hombres que constituían su tripulación.

Creemos que las familias de estos desgraciados deben ser comprendidas en el reparto que se haga de los recursos recogidos para las del Cantábrico, pues se encuentran en idéntico caso.

Exterior.

El pacífico discurso del rey de Bélgica en la apertura del Parlamento, refleja toda la sensación de sosiego que el pueblo belga siente, apesar de no estar asegurada todavía la nivelación de los presupuestos, cuya manera de arbitrar propone; pero no obstante la bienandanza que refleja, no se olvida de apuntar la necesidad de crear una reserva nacional auxiliar de su ejército activo, en consonancia con la marcha de las demás naciones; y concluye manifestando que la enseñanza pública debe confiarse única y exclusivamente á la vigilancia de las autoridades civiles, cuyo deseo debe tenerse en cuenta, así como el manifestado de reformar la ley electoral.

Rusia continúa haciendo manifestaciones pacíficas y sigue su invariable y guerrera marcha hacia un fin harto sospechoso y por Inglaterra y Austria tan temido.

Alemania sacude la perezosa reserva en que sus propósitos envolviera, y coopera con su silenciosa aquiescencia á las miras del gabinete de San Petersburgo, cuya iniciativa toma Italia, para envolver mejor los propósitos unánimes de las tres potencias.

Rectifica Francia su opinión, y se precava contra la política trastornadora de Inglaterra, y concierta con Austria una línea de conducta más cuerda en la cuestión oriental y más previsora para acontecimientos futuros.

Todo cuanto el telegrafo anuncie de disidencias y disgustos entre los Principados danubianos y Rusia, hay que acogerlo con excesiva reserva, puesto que no tiende más que á distraer la atención del mundo político, sobre un hecho acerca del cual nadie puede hoy equivocarse.

Las seguridades que sobre los asuntos de Marruecos dan los diarios oficiosos, no lo gran desvanecer nuestros justos temores para el mañana; pero sí declararemos hoy, que el Gobierno debe preocuparse de esta gravísima cuestión con tiempo é indagar la certeza de las seguridades recibidas, no envuelvan la añagaza de adormecernos mientras se agitan otras corrientes seductoras en contra de nuestros intereses en aquel país.

Contrastes de difícil solución: mientras el tiempo paraliza los movimientos de la sangre, efecto de las temperaturas bajas, las corrientes políticas marcan un ascenso tan increíble en el termómetro, que extrañan las inteligencias más claras.

Roma 13.—Es inexacta la noticia dada por el *Standard*, de Londres, acerca de la misión del Sr. Corti en Londres y en París. Dicho señor sostendrá en el Senado italiano la política seguida por el gabinete que existía cuando se celebró el tratado de Berlín sobre la cuestión de Oriente.

Bucharest 13.—El gobierno rumano ha reclamado contra la permanencia de los rusos en la Dubrutka, apesar de haber sido cedida esta provincia á la Rumania. Algunas autoridades rumanas enviadas allí, se han visto obligadas á regresar por no permitirles los rusos tomar posesión de sus destinos.

Constantinopla 13.—La comisión internacional encargada de la reorganización de la Rumelia oriental, tiene ya muy adelantados sus trabajos, habiendo comenzado la discusión de varios proyectos de la ley orgánica.

Londres 13.—Se han suscitado nuevas dificultades entre los Estados Unidos y el Canadá sobre la cuestión de las pesquerías, no habiendo aceptado el gobierno de Washington el fallo arbitral de la comisión de Halifax.

París 13.—Los periódicos conservadores publican esta tarde el manifiesto de las derechas del Senado á los compromisarios que deben elegir la parte de dicha alta Cámara que ha de renovarse en Enero próximo. Comienza dicho manifiesto llamando seriamente la atención de los electores acerca de los manejos y de las tendencias del partido radical.

Acusa á éste de encubrirse bajo el velo oportunista, teniendo el verdadero propósito de destruir el Senado, que es una garantía de los intereses conservadores. Añade que el partido radical quiere también la destrucción de la magistratura, de la religión y del ejército. Dice que pretende también la creación del impuesto sobre la renta, suprimiendo otros.

Termina haciendo un llamamiento á todos los hombres conservadores á la unión, con objeto, dice, de resistir tanto á los que quieren la destrucción violenta é inmediata de los principios conservadores, como á aquellos que, tan peligrosos como los otros, quieren derribar dichos principios de una manera lenta; pero mucho más segura.

París 13.—En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 frances, 76,65; 5 id. id., 112,45; exterior español (sin operaciones), interior id., 13 1/16; amortizable id. exterior, 32 1/2; consolidado inglés, 95 13/16.

París 14.—Es objeto de diversos comentarios el viaje que está haciendo el conde de Schowaloff, embajador de Rusia en Inglaterra, despues de haber conferenciado con el czar en Livadia y antes de volver á encargarse de su puesto. Se cree que está encargado por el czar de una misión especial cerca de diferentes potencias, pues se sabe que despues de haber conferenciado en Pesth con el conde de Andrassy, se dispone á salir para Berlín, desde donde vendrá á París, dirigiéndose luego á Londres.—*Fabra*.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilandos del cargo de registrador electo de Ganzo de Limia á D. José Antonio Martínez Escrig; admitiendo la renuncia presentada por D. José María Tejero del cargo de registrador de Santa Marta de Ortigueira; y nombrando registrador de la propiedad de Fuentesauco á D. Julian Fria y Sopena.

Gobernación.—Real orden previniendo á las comisiones provinciales y á los ayuntamientos que faciliten á las autoridades militares los documentos que reclamen

para la instruccion de los expedientes de exencion en los cuerpos del ejercito.

Fomento.— Reales ordenes nombrando presidente del tribunal de oposiciones a las cátedras de agricultura, vacantes en el instituto de Gerona, Oviedo, Cáceres, Orense, Cádiz, Alicante, Valladolid y Logroño; resolviendo que se provea por concurso la cátedra de agricultura elemental, vacante en el instituto de Barcelona; disponiendo que se provea por concurso la cátedra de lengua inglesa, vacante en el instituto de San Isidro; y publicando el pliego de condiciones particulares para la concesion de un tranvia de Valladolid a Medina de Rioseco.

Se ha cometido un crimen horrendo en un establecimiento de articulos de salazon de la calle de Serranos, de Valencia. La duena de dicho establecimiento ha sido barbaramente degollada por un cañido suyo, que se hallaba en la casa en calidad de dependiente.

El criminal escapó, pero se logró su captura pocas horas despues.

Se dice que acababa de cumplir una condena de 18 años de presidio, por haber asesinado a su propia esposa.

El asesino se llama Juan Zorrilla y la victima llevaba el nombre de Francisca Dominguez; contaba 34 años.

El hermano del regicida Oliva fué presentado ayer, por el Sr. Güell, á varios diputados, á quienes ha suplicado, con la solicitud que pueden comprender nuestros lectores, que se interesen por aquel desgraciado.

En una humilde vivienda de la calle del Rubio, vivia con una familia una jóven bella que mantenía desde hace algun tiempo relaciones amorosas con un jóven artesano, y entre los dos habian meditado, segun parece, promesa mutua de casamiento y repetidos juramentos de fidelidad.

Posteriormente habia concebido celos el novio de la muchacha. En la tarde de ayer se encontraron solos en la habitacion de la calle referida los dos jóvenes. Cambiaron pocas palabras, y á los pocos momentos el jóven sacó un arma de fuego y disparó sobre su novia, dejándola muerta en el acto, hiriéndose él despues, y cuando en tan grave estado que se desespera de salvarle.

Ha llegado á esta capital el duque de Hornachuelos.

A 105.250 pesetas ascienden las cantidades recaudadas en el Banco de España con destino á las familias de los naufragos del Cantábrico.

La guardia civil del puesto de Bémez, provincia de Córdoba, ha extraído de un pozo el cadáver de Antonio Hidalgo Carmona, habiéndole encontrado con una piedra de más de cinco arrobas amarrada al cuello. Como esta muerte se cree haya sido violenta, han sido detenidas varias personas, entre las cuales figura como autora de tan criminal atentado la esposa de la victima.

En lo futuro el suministro de carbon de piedra para el Ferrol y arsenal de la Carraca será de procedencia nacional, segun lo dispuesto por el ministerio de Marina.

Se ha concedido licencia por un año para viajar por la provincia de Navarra al brigadier D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano.

La comision encargada de proponer remedios contra la plaga de la filoxera, ha dirigido una circular á todas las juntas de agricultura de las provincias, para que informen sobre el estado en que se encuentran las viñas de las diferentes comarcas, y han pedido especialmente á la de Málaga datos minuciosos sobre el estado de las cepas.

El Sr. Graells presentará en la primera sesion al Consejo de agricultura los documentos referentes á los acuerdos tomados recientemente en el Congreso de Berna para combatir la misma plaga.

Tambien se reunirá muy pronto la comision encargada de adquirir los especímenes que puedan aplicarse á la vida atacada de aquel insecto, y hacer los ensayos conducentes á extirpar la plaga que persigue la comision encargada de su estudio.

A 400 asciende el número de solicitudes presentadas por igual número de aspirantes para tomar parte en las oposiciones que van á verificarse con objeto de cubrir plazas de promotores fiscales.

Se está formulando un reglamento para constituir en breve la asociacion de litógrafos en esta capital.

Ha sido nombrado habilitado del clero de la provincia de Madrid el señor Aparici. Este nombramiento ha sido recibido satisfactoriamente por cuantos conocen las cualidades del agraciado, el cual espera recibir las nóminas de las mensualidades atrasadas para satisfacerlas sin demora al clero y á las monjas de la diócesis.

La administracion de consumos de Orihuela ha sido robada, llevándose los ladrones 7.000 pesetas en diferentes monedas.

Los autores del robo han sido reducidos á prision, salvando algunas cantidades de aquella procedencia.

Los telegramas que se reciben en los centros oficiales confirman la noticia de haber desaparecido completamente la fiebre amarilla en Nueva-Orleans.

En la Exposicion de Paris han obtenido: el ministerio de Marina diploma de honor, equivalente á gran medalla, por su exposicion colectiva, especialmente por los trabajos hidrográficos y el dique del Ferrol. La direccion de Artilleria de la armada, talleres del arsenal de la Carraca, diploma equivalente á medalla de plata, por las alzas y montajes.

El arsenal de Cartagena medalla de plata, por la coleccion de jarcias y lonas. El arsenal del Ferrol medalla de bronce, por su motoneria y demas materiales de navegacion.

La comision de la junta directiva del partido moderado ha aplazado su reunion, por seguir indispuerto el marqués de Valmar.

Han sido robados varios objetos de escaso valor en las iglesias de Fernaches y Santa Cruz de los Caños, en el partido de Infantes.

No es cierto que se leyera ayer en el salon de conferencias del Congreso, como supone un periódico, un párrafo de una carta atribuida al Sr. Posada, en la que se consignaban opiniones contrarias á la fusion de constitucionales y centralistas.

Semejante documento no existe, y, por consiguiente, el que se leyó en el salon de conferencias, ni lleva tal procedencia, ni se refiere á la fusion, que, segun anunciamos, se realizó ya.

Todos los presos que se hallaban detenidos en la cárcel de Balaguer, provincia de Barcelona, se han fugado. Para proceder á su captura se han levantado somatenes que, en union de la guardia civil, los persiguen sin descanso.

Hoy se ha remitido á la alta Cámara el proyecto de ley electoral.

La diputacion provincial de Pontevedra ha solicitado del Gobierno el perdon de un semestre de las contribuciones de aquella provincia, en atencion á las malas cosechas de este año.

Procedente de Arendal (Báltico), y con veinticinco dias de navegacion, ha fondeado en el puerto del Ferrol la barca noruega Sarederen, capitán T. Sorensen; con cargamento de madera.

El martes llegó á Gerona la eminente actriz doña Matilde Diez, la cual debió debutar el mismo dia en el teatro de aquella capital.

Hace tres dias empezó en Huesca la feria llamada de San Andres, que terminará el dia 30 del actual, fiesta del santo apóstol.

El importe de la relacion de materiales necesarios en el arsenal del departamento del Ferrol durante el mes de Noviembre próximo, ha sido reducido á 34.000 pesetas.

A 14.691,38 pesetas asciende el presupuesto de las obras que deben hacerse en la fragata Asturias.

Los dos compañías del regimiento de San Quintin de guarnicion en Mataró, han sido relevadas por otras dos del de la Lealtad.

Por dos ó tres dias ha suspendido el vapor Mendez Nuñez sus viajes á la Coruña, á causa de tener que limpiar sus fondos.

Anteayer tuvo lugar en Tarragona, en la sala de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, la reunion de vecinos convocada por el señor comandante de marina de aquel puerto para socorrer á las familias de los naufragos de la barca San Pere. La reunion dió por resultado abrir una suscripcion en favor de las familias de los naufragos, nombrándose comisiones para recorrer la poblacion, á fin de recaudar fondos para tan laudable objeto.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en el pueblo de Brañajos (Burgos) la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, por la asistencia de siete familias pobres. Las solicitudes han de presentarse antes del 23 del actual.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la universidad de Granada la plaza de ayudante del director de museos anatómicos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion en la forma que dispone la real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Los ejercicios se verificarán en dicha facultad.

Para más detalles, véase el Boletín Oficial de la provincia de Granada, correspondiente al dia 9 del que rige.

Anteayer tuvo lugar en Barcelona la inauguracion del alumbrado de la Gran Avenida. Se compone de cien faroles y cuatro candelabros de trece mecheros, y el conjunto produce muy buen efecto. Segun un colega local, dicho alumbrado no está completo, pues falta la colocacion de algunos candelabros iguales á los de la Rambla. El alumbrado del Paseo de Pujañes se inaugurará dentro de poco, pues sigue con actividad la colocacion de faroles.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Villademiro (Burgos), dotada con la asignacion de 80 pesetas anuales por asistencia facultativa á ocho familias pobres.

Pueden presentarse solicitudes hasta el dia 12 de Diciembre próximo.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Carrion de los Condes, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas, y el de Santa Marta de Ortigueira, de cuarta, con fianza de 1.125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, segun lo dispuesto en el art. 303 de la ley hipotecaria y regla 1.ª del 263 del reglamento para su ejecucion.

El Boletín Oficial de la provincia de Palencia anuncia vacante la plaza de cirujano titular de la villa de Saldaña, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Los aspirantes á la referida plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de 30 dias, á contar desde el 11 del actual.

En la mañana de anteayer dió fondo en la bahía de Cádiz el vapor, de los señores Lopez, Mendez Nuñez, procedente de la Habana, con la correspondencia, carga general y 506 pasajeros, entre ellos 387 individuos del ejército y marina.

Anteayer llegó á Sevilla el regimiento infanteria de Vad-Ras, núm. 53, en relevo del de Canarias, núm. 43, que viene á formar parte de la guarnicion de Madrid, de donde procede el primero.

Previo una observacion de tres dias, se ha mandado admitir á libre platicael yate de recreo del príncipe de Monaco, que se encontraba detenido en el puerto de Cádiz por su procedencia de Marruecos.

Indicase al marqués de Vallejo para la plaza de consejero de agricultura que resulta vacante por fallecimiento de D. Alejandro Oliván.

El alcalde presidente del Ayuntamiento ha admitido al concejal Sr. Jaquete la dimision del cargo de comisario de las casas consistoriales y festividades que tenia presentada, nombrando para sustituirle al Sr. D. Enrique Colsa.

En Navarredonda (Avila) se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas, por la asistencia de 80 familias pobres.

Las solicitudes han de dirigirse al alcalde de aquel pueblo, dentro del mes actual.

En Sinlabajos (Avila) se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo de 150 pesetas anuales, por la asistencia de 12 ó 14 familias pobres, que serán designadas por el ayuntamiento.

Las solicitudes deben ser presentadas al señor alcalde del mencionado pueblo, antes del 1.º de Diciembre próximo.

El Sr. Romero Robledo continúa bastante molesto por un fuerte catarro, y no podrá hoy tampoco asistir á Gubernacion ni al Congreso.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier de ejército D. Bernardo Alemany y Gil de Bernabé.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Filipinas acusan completa tranquilidad en aquel archipiélago. Las lluvias eran torrenciales, y el estado sanitario era inmejorable.

El sábado próximo regresará á esta corte, procedente de Mallorca, el general Cotner.

Los diputados de las provincias maritimas interesadas en las obras de los puertos se reunirán esta noche en el Congreso.

Ha fallecido en Santander, á los 36 años de edad, el director que fué de aquella Escuela normal, D. Valentin Pintado.

Dice La Imprenta, de Barcelona, que el excabecilla Saballs se encuentra en Londres, ejerciendo el tráfico de prestamista.

A las nueve y media de esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. Segun nuestras noticias, se han ocupado de la relacion de un proyecto de ley para enajenar ciertos bienes de pertenencia del Estado, y con su producto ammorar la deuda de la Nacion. De otro relativo á estudiar la manera de dar colocacion á jefes y oficiales excedentes, procedentes del ejército de Cuba.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de una combinacion de empleados que piensa llevar á cabo en su departamento.

El de Guerra ha dado cuenta de algunos importantes asuntos de su ministerio. Tambien se ha ocupado de los gastos que ha causado la guerra de Joló, siendo estos aprobados.

El Sr. Elduayen ha puesto en conocimiento de sus compañeros de Gabinete la buena situacion administrativa en que se halla la isla de Filipinas.

El de Gracia y Justicia ha presentado varios expedientes de indulto, habiendo sido al parecer, negados dos de pena capital.

Se han ocupado asimismo de la sesion de Cortes en que tomó parte el señor Sagasta.

S. M. el Rey se retiró del Consejo á las once y media, continuando reunidos los ministros en la secretaria de Estado hasta las doce y media, hora en que se retiraron.

La enfermedad del Sr. Romero Robledo le ha impedido asistir al Consejo.

Ha fallecido el arcediano de la catedral de Avila.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Tarragona, tuvieron lugar anteayer los funerales en sufragio de los pescadores de la barca palangrera San Pere, que naufragó, segun se cree, frente á las costas de Torredembarra.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico científico literario, que verá la luz muy en breve, bajo el título de El Liceo.

Procedente de Andalucía, ha llegado á esta capital el general Sr. Serrano Bedoya.

Anoche salió con direccion á Andalucía el señor duque de Fernán-Nuñez.

Hoy ha llegado á Madrid nuestro particular amigo el diputado Sr. Bosch y Labrus.

Algunos periódicos dicen que la señorita Borghi-Mamo, despues de reiteradas instancias de los abonados y de la empresa, ha tenido que aceptar la parte de Valentina de Los Huguonotes.

Tal noticia no es cierta. La señorita Borghi-Mamo, no sólo no ha aceptado dicha parte, sino que está pronta á oponerse á verificarlo en cuanto dependa de ella, pero no ocasionar un disgusto á su compañera la señora Durán.

Aplaudimos la delicadeza y levantados sentimientos de la señorita Borghi-Mamo.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 4,5, á las doce 7,2 y á las dos de la tarde 8,4.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves, 48 individuos de uno y otro sexo.

Tambien han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia por delitos graves dos individuos más.

Hoy no ha habido Consejo de Instruccion publica.

Parece que el ministro de Hacienda va á presentar un proyecto de ley pidiendo el crédito de 500 millones de reales para cubrir atenciones del Tesoro.

Por orden del gobernador civil de la provincia, saldrán mañana para El Pardo siete mendigos de uno y otro sexo, y 26 transitorios, conducidos por la guardia civil á los respectivos pueblos de su naturaleza.

Para el presidio de Alcalá saldrán mañana á cumplir sus condenas seis rematados que se encuentran en la cárcel de esta capital.

El señor conde de Vistahermosa, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha experimentado alguna mejoría, continuando, sin embargo, en estado grave.

Ha llegado á esta corte el diputado constitucional Sr. Reig.

El general Lopez Dominguez, acompañado de una comision de propietarios de Málaga, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

La enfermedad que padece en cama al señor conde de Vistahermosa, ha impedido la reunion en pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de que es presidente, para dar vista de la célebre causa instruida en la Habana contra varios asentistas.

Segun nuestras noticias, parece se han presentado varias instancias pidiendo indulto para el caso de salir condenados los que en ella figuran. Esto es prematuro, por cuanto los autos hoy que remitirlos nuevamente al capitán general de la Habana, donde debe celebrarse consejo de guerra.

Hoy han tenido lugar las vistas de la denuncia de El Mundo Político y la primera de La Union.

El Sr. Manresa, abogado defensor del colega moderado, ha pedido declarase el tribunal ser incompetente, por entender la jurisdiccion ordinaria. El fiscal ha pedido 22 dias de suspension.

Al defender á La Union, ha pedido el señor Saultate la abolicion de la condena de veinte dias de suspension que el fiscal propone.

Cortes.

CONGRESO.— Abierta la sesion de esta tarde á las tres, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Marina ocupaban el banco azul.

Se dió cuenta del despacho ordinario, que el Sr. Angulo se lamenta de que el señor Romero Robledo se halle indispuerto, por tener que dirigirse varias preguntas, que podian satisfacerse por cualquiera de los señores ministros, puesto que están relacionadas con la venta de los mercados de la plaza de la Cebada y la de los Mostenses. Denunció algunos hechos, interesándose por saber si eran ó no ciertos, pidiendo, por último, que se sometiera al Congreso el expediente que al efecto se haya instruido sobre este asunto.

Contestó el señor ministro de Fomento.

El Sr. Angulo rectificó.

El Sr. De Gabriel presentó una exposicion acerca de un artículo de la ley de arreglo de la Deuda.

Se dió lectura á una proposicion de ley, que apoyó el general Reina, sobre ingreso en el clero castrense, que fué tomada en consideracion.

Entraron en el órden del dia, se leyó y aprobó sin discusion el dictamen de la comision que entiende en el plan general de carreteras.

Se dió lectura al dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta, dándose tambien lectura al voto particular del Sr. Balaguer y á una enmienda al art. 27 de dicho dictamen, que fué impugnado por el ministro de Gracia y Justicia, defendiendo el dictamen de la comision, haciendo elocuentes consideraciones encaminadas á probar que todos los sistemas conocidos sobre imprenta se han planteado por los gobiernos, y siempre y en todas épocas se han encontrado las oposiciones poco satisfechas en esta cuestion.

Continúa el señor ministro en el uso de la palabra á la hora en que cerramos este alcance.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 15.— San Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir, y San Leopoldo, confesor.

Cultos.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora.

En San Luis continúa por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo.

Tambien continúa la novena de la Virgen de la Fuencisla en Santiago.

Continúan los ejercicios del mes de las Animas en el Carmen Calzado, Don Juan de Alarcón y en San Ignacio.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Tránsito, en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asuncion, en San Justo.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 4,3, y á las nueve de la noche de 3,6.

El dia 13 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 3-8, en Bilbao 6-9, en Oviedo, 8-0, en la Coruña 9-1, en Sevilla 10-1, en Granada 6-2, en Cartagena 14-4, en Alicante, 12-4, en Murcia 10-1, en Valencia 9-8, en Palma 00-0, en Barcelona 16-4, en Teruel 1-0, en Zaragoza, 8-8, en Soría 1-4, en Burgos, 0-5, en Valladolid 1-0, en Salamanca 0-8, en Ciudad-Real 8-8, en Alhacete 4-5, en Lishia 7-4.

Ayer llovió en Cáceres, Coruña, Oviedo, Pamplona y Pontevedra, y nevó en Avila, Burgos, Jaen, Logroño, Pamplona y Segovia.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 13.

Table with columns: DISTRITOS, N, D, M, DISTRITOS, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

TOTAL: Nac., 39.—Def., 36.—Mat., 15.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 166 vacas, 486 carneros, 000 corderos, 57 terneros, 0 cabritos, 266 cerdos. Total de reses, 975. Su peso en libras, 144.845.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 31 céntimos el kilo; el carnero, á 1-10; el tocino añejo, de 1-38 á 1-22; el arroz, de 4-80; los garbanos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaban, de 1-06 á 1-42; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-80 á 0-86 la libra; el vino, de 0-22 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 60,614 pesetas 5 céntimos.

BOLSA DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, Id. id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E., Bonos del T. de 2.000 rs., Id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de 100, Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A. Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., RANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, Id. de la C. general de Tránsito, Id. de la C. Naval de Guadarrama.

CAMBIOS.

Londres, á noventa dias fecha, 47-75. París, á ocho dias vista, 4-90.

DISPOSICIONES OFICIALES.

2805.—La Tesoreria central pagará mañana á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros, conceptos del resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 13, primera cuartá parte, con el número 9 y números 10 al 13 de serie, que comprenden los números 26, 9, 43, 23 y 34 de presentacion.

Mañana, de once á dos, se entregarán por la Tesoreria de la direccion de la Deuda los valores de la deuda publica cuya clase de renta es la que sigue: Procedente de creaciones, renta perpetua, amortizable al 3 por 100, procedente de capitalizacion y procedente de renovacion.

Conocimientos útiles

EL CORAL. No os fieis de las apariencias. Allí donde más brillo y más encantos se vislumbran, existe por lo general más podredumbre y miseria.

¿Qué es el coral? Algunas de mis lectoras, señalando sus pendientes, su alfiler de pecho ó su sortija, me contestarán sencillamente: Esto.

Muchos hay que se arrojan hasta en los mares, y á riesgo de su vida buscan corales. Niña, cuidado, no sea que te roben el de tus labios.

Pero como todo esto no me saca de dudas, voy á ver si consigo, apelando á mis curiosas investigaciones, ilustrarte algo sobre este punto.

Empezaré diciéndote, lectora mía, que no te envejecas cuando algún pollo te diga que tienes los labios de coral, porque esto equivale á decirte que llevas la boca rodeada de gusanos.

El coral es un género de bichos (pólipos), cuyo nido (polipero) representa un pequeño y caprichoso árbol. El eje lapideo sólido, estrado en la superficie y capaz de un bello pulimento, está cubierto de una corteza carnosa adherente al eje por medio de una membrana muy delgada; esta corteza se vuelve crácea y friable por la desecación, y se usa en las artes para hacer adornos.

En Europa sólo se la encuentra en el Mediterráneo, cerca de Marsella, en las costas de Cerdeña y de las Baleares y otros pocos puntos.

M. Lacaze-Duthiers ha participado á la Academia de Ciencias de París el resultado de las observaciones á que ha sometido el coral en estudios hechos por espacio de un año. M. Lacaze-Duthiers emprendió estos estudios á consecuencia de una misión para reglamentar la pesca del coral.

El género de reproducción del precioso zoófito á que la moda da tanto valor como objeto de adorno, había permanecido ignorado hasta el día, y era evidentemente lo más importante que se necesitaba resolver para la futura reglamentación de la pesca del coral. Las observaciones de Lacaze-Duthiers han resultado enteramente el problema.

De las observaciones hechas por este naturalista en las costas de Africa, resulta que una rama viva del coral es una verdadera colonia de estos zoófitos, solidarios los unos de los otros, pero animado, no obstante, cada cual de su propia existencia. Entre todos los pólipos que componen una rama, unos son machos, otros hembras, y algunos tienen ambos sexos. No obstante, en una misma rama, uno de los sexos excede en número al otro, y un brazo contiene casi exclusivamente pólipos machos y el otro pólipos hembras.

Después de la postura, pierde el huevo su forma esférica; se prolonga, y al mismo tiempo presenta una cavidad que se abre exteriormente y que se halla destinada á ser la boca; por último, toma la forma de un gusanito blanco. Al llegar á este estado adulto, debe formar por medio de su remoción con otros individuos una rama de coral.

Nada es tan curioso, dice M. Lacaze-Duthiers, como ver estos tiernos animalitos, cuya agilidad es muy grande, que nadan huyendo unos de otros cuando se encuentran, que suben y bajan en los vasos donde se les recoge, caminando siempre, llevando por delante la extremidad

opuesta á la boca... Yo me complacía en mostrarlos á los pescadores, naturalmente incrédulos, los cuales se iban todos convencidos y muchas veces muy admirados.

SANEAMIENTO DE LA CASA.

El humo, el polvo, y sobre todo la combustión del gas que se emplea para el alumbrado, alteran la blancura de los techos y ennegrecen las maderas pintadas ó barnizadas. Es necesario, pues, de cuando en cuando renovar el papel del techo y pintar ó barnizar las puertas, las ventanas y las molduras que adornan las habitaciones.

Cuando esto último suceda, se exponen á graves riesgos las personas que habiten los cuartos recién pintados. No sólo sufrirán fuertes dolores de cabeza, sino que se verán acometidos de afecciones producidas por las emanaciones de la pintura.

Antes de volver á habitar la casa ó el cuarto recién pintados, es conveniente hacer que desaparezcan las emanaciones de la esencia de trementina, que subsisten aun cuando la pintura esté seca y las habitaciones se hayan aireado.

Para conseguirlo se coloca en los cuartos uno ó más barreños que contengan 250 gramos de cloruro de cal disueltos en un litro de agua. Sobre esta masa se echan 15 gramos de ácido sulfúrico.

Después de poner el barreño con el desinfectante en la habitación, se tienen cerradas sus puertas y ventanas durante doce horas: al cabo de este tiempo se renueva el aire, y si es posible se encienden unas cuantas astillas en la chimenea ó se ponen braseros con lumbre, con lo cual se logra evaporar el olor de la trementina, y no hay inconveniente en ocupar acto continuo la habitación.

Las manos de pintura que suelen dar los operarios en el interior de las casas no son nada sólidas: al poco tiempo se descascarilla la pintura, y no tardan en aparecer las manchas que se han querido ocultar.

Esto es inevitable, dada la baratura de estas obras.

Pero existe un procedimiento sencillísimo para fijar el blanqueo por medio de la cal, y como en España se usa mucho en las cocinas y hasta en las alcobas el blanqueo ó enjalbegado, diremos que, para que la cal no pierda su blancura, es necesario saturar con cloruro de sodio ó sal común el agua en donde se sumerge la cal.

Las molduras y puertas pintadas deben limpiarse amenudo y lavarse varias veces al año.

Para lavarlas se emplea un paño ó una esponja ligeramente humedecida, y enseñada se pasa un lienzo muy seco cuidando de que no quede humedad alguna.

De la misma manera se restaura en lo posible la frescura de los papeles carolados con que se forran algunas habitaciones.

Cuanto más se repita esta operación, discretamente ejecutada, tanto más tiempo se hallarán en buen estado las pinturas y los papeles.

Mejor que el empleo de los zorros, que como los antiguos dóminos lo poco que consiguen es á fuerza de porrazos, es el de paños suaves ó plumeros.

No olviden las amas de casa que el polvo y las telarañas viven á expensas de la pintura, la madera, el papel y hasta las paredes. Así, pues, tanto por la conservación, como porque es ménos penoso dedicar todos los días algunos minutos á la limpieza que no un día entero después de muchos de abandono, es conveniente dedicar atención diaria en la limpieza.

Nada de rincones, nada de telarañas.

Unos y otros acusan al ama de la casa, al paso que la limpieza es un continuo elogio de su idoneidad.—H.

EL PAPEL.

Yo, que tanto uso el papel, deseaba encontrar algunos antecedentes respecto de su historia, cuando llegué á mi poder casualmente los siguientes curiosísimos detalles:

Escritores de varias naciones, todos convienen en que el uso del papel es antiquísimo en el Asia. En China se ha usado el papel desde un tiempo inmemorial, siendo la seda uno de sus ingredientes, por cuyo medio daban al papel una finura exquisita. En Egipto, se sabe muy bien, era también usado, y hecho de la planta llamada papyrus, especie de caña que crece abundantemente en las orillas del Nilo. Las fábricas más principales estaban en Memfis, y constituían un ramo de comercio muy importante, particularmente desde que principió á florecer la literatura entre los romanos. Por la disolución de este famoso imperio cesó toda comunicación con Egipto, y el papel vino á ser tan escaso, que casi llegó á perderse su uso. Al papel hecho de la caña de Egipto sucedió la fabricación de otro papel hecho de algodón, muy superior al primero; pero cuando y dónde principió la manufactura del papel de algodón fué materia de disputa, hasta que por la traducción de varios escritos arábigos quedó averiguado por la unánime relación de varios escritores que la primera fábrica estuvo en Samarcanda sobre el año 706. Muhamad-Al-Gaceli refiere del modo siguiente: «En el trigésimo año de la Hégira, un tal José Arru fué el primero que hizo papel de algodón en Meca, de quien los árabes aprendieron su fábrica y su uso».

Pero la controversia fué después continuada sobre su primera introducción en Europa, ya hecho de algodón, ya de lino, ya de trapos, lo que es de poca consideración. Montañon la atribuye á la ciudad de Damasco, refutando á los que suponían su primera fábrica en Grecia. Escaliger y Meermann contienden que su primera fábrica en Europa fué en Alemania, mientras que Maffei y Tiraboschi pretenden este honor para Italia; y la muestra más antigua de este papel citado por los mencionados autores, es una carta de Joinville á San Luis de Francia en 1270. Pero estos autores, ciegos de preocupación por sus patrias, se olvidaron consultar los archivos de otras naciones: pues en España está preservado en Barcelona el tratado de paz concluido entre Alfonso II de Aragón y Alfonso IX de Castilla, hecho y ratificado en 1178; y en los archivos de Valencia existen los Fueros ó privilegios concedidos á aquella ciudad por el rey Jaime en 1251, con otros muchos ejemplos del uso del papel en España, un siglo antes que en otra cualquier parte de Europa, citados por D. Gregorio Mayans.

La verdad es que el uso del papel fué introducido en España por los árabes en el siglo VIII, compuesto al principio sólo de algodón, y que por la escasez de esta planta, los valencianos se sirvieron del lino y cañamo, abundantes en aquel país; y que las primeras fábricas estuvieron en Xativa, llamada ahora San Felipe, pues se halla en los escritos antiguos de Edrisi, hablando de Xátiva: «Este pueblo se hace el excelente e incomparable papel».

El modo de fabricar este papel en Valencia y Cataluña, no pasó á Castilla hasta el reinado de Alfonso X el Sabio, en 1252; y de allí, como está ahora averiguado, pasó progresivamente á Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Los manuscritos arábigos, conservados en el Escorial, de data muy anterior á los castellanos, están escritos en papel tan lustroso como raso, y adornados con pinturas de colores muy brillantes.—X.

LAS CAJAS DE CERILLAS.

La prensa amenudo censura la existencia de ciertas láminas capaces de ruborizar á un cubo de gastadores.

Hoy he recibido la visita de un honrado padre de familia que, después de elogiar mis buenos propósitos, me ha hecho algunas acertadísimas indicaciones respecto de las cajas de cerillas.

Los dibujitos de algunas de ellas sacan de quicio á mi buen señor, y le obligan á ejercer una escrupulosa vigilancia en su casa con las mencionadas cajitas, cuyas tapas examina detenidamente con ayuda de las gafas, emborronándolas y ahumándolas muchas veces, con objeto de poner á cubierto de ojos profanos ciertas notabilidades dignas de figurar en un museo de curiosidades poco limpias.

En prueba de que sus lamentaciones eran fundadas, me enseñó una colección de tapas que había llevado su hijo menor del colegio, para jugar en casa con sus hermanitas, y que horrorizan por un doble motivo.

No creí nunca que hubiese en España quien dibujase tan mal y con tan mala intención.

En todos los días de mi vida no he visto pasajes más groseros é inmorales, caricaturas ménos decentes y alegorías de mayor inconveniencia.

Y para que nada faltase, por si alguno no entendía lo que trataba de representar con aquellos inmundos pintarrajos, llevaba cada uno, á manera de aclaratorio título, expresivos renglones ó edificantes diálogos, cuya sublimidad tenía á veces las características condiciones del sublimado corrosivo.

Apénas se marchó mi simpática visita, cogí la puma, y sacudíndola con tristeza sobre la colección de pinturas que tan generosamente había dejado sobre la mesa, empecé á escribir con ánimo de suplicar á quien pudiera atender mi ruego que no se permitiera la circulación de ninguna caja de cerillas sin previo examen de sus dibujos.

En este momento, aprovechando mi distracción, un hijo mío está solazando su vista con las estampas que se encuentran apiladas junto al tintero, y acaba de sacarme de mi literario éxtasis con unas preguntas acerca de algunos detalles y extrañas actitudes de varias figuras de tan bellos cuadros de costumbres.

Me espanto al oírle; dejo la pluma para arrojar á la chimenea las interesantes viñetas que tanto me indignan, y concluyo con una pregunta:

Cuando por faltas políticas es lícito acudir á medidas extremas contra las manifestaciones del pensamiento por medio de la prensa, la litografía y el grabado, ¿no debe serlo mucho más tratándose de atentados contra la moral base indispensable de toda sociedad bien organizada?

Infinito me alegraría se me contestase indirectamente con alguna disposición en buen sentido sobre el particular.

Teatros.

Terminando el 17 del actual en el teatro de la Comedia la 30.ª representación de la segunda serie, está abierta la renovación del abono para la tercera, en la contaduría de dicho coliseo.

Esta noche debutará en este teatro la notable compañía de artistas campanológicos, que con brillante éxito ha trabajado en los principales teatros de Europa.

Mañana se estrenará la obra en dos actos y en verso del Sr. Blasco, titulada Las niñas del entresuelo, y la pieza en un acto, de D. Miguel Echegaray, Como se empieza.

—La empresa del teatro de Apolo ha contratado á la célebre pareja coreográfica

Emilia Laurati y Ernesto Mascagno, bajo la dirección del Sr. Carbagnati.

—El viernes próximo, probablemente, se estrenará en el teatro Español el drama del Sr. Sanchez de Castro, titulado Theulis.

—El viernes se estrenará en el teatro de Apolo el drama titulado Algunas veces aquí.

—También en dicha noche se estrenarán en el teatro del Recreo dos obras nuevas de aplaudidos autores.

—El Sr. Cavestany ha terminado una obra en tres actos y en verso, con destino al teatro de Apolo.

—El teatro de Eslava continúa siendo favorecido del público. La floreira del poder, del Sr. Chacel, nuevamente representada anoche, llevó una numerosa concurrencia.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La felicidad para la mujer tiene dos fases:

Desde que nace hasta los 40 años, la encuentra en el amor.

Desde los 40 hasta su muerte, en la religión.

RECETA.—Sandwichs.—Se elige una libreta de pan de la mejor calidad, y que tenga un día lo menos de antigüedad, se le quita la corteza y se corta en rebanadas iguales.

Acto continuo se amasa con sal, un poco de manteca de vaca y se ablanda en el baño de María.

Con esta manteca se unta un lado de cada rebanada, y en cada dos se coloca una lonja delgada de jamon, se presanan y se cortan formando cuadriláteros de siete centímetros de largo por cuatro de ancho.

Al tomar esta forma, adquiere el nombre de sandwichs.

Los sandwichs se envuelven en una servilleta para que no se sequen, y no se les descubre hasta que llegue el momento en que manos finas y perfumadas los cojan para devorarlos con té.

Pasatiempo.

CHARADA.

Mi todo la ropa mancha, como dos primera al alma.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. BO-CA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho.—La Traviata, ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El zapatero y el rey (segunda parte).

APOLO.—A las ocho y media.—Los dados huéspedes.—En la cara está la edad.—Voz del pueblo...

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Una viñeta.—Los niños campanológicos.—Los cuatro maravillas.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El paño de lágrimas.—La cena de Baltasar.

ESLAVA.—A las ocho.—De gustos no hay nada escrito.—Ganar la plaza.—La filoxera del poder.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—Una carta apócrifa.—Nobleza y villanía.—Manzanilla.—¿Quiénes es el tío?—Baile.

CAPELLANES.—Gran baile de nuevo á dos de la noche.

ALHAMBRA.—Gran baile de ocho y media á dos de la noche.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Gracias, amigo mío; no tengo necesidad.

—Al ménos, un poco de caldo.

—Tengo tan poca confianza en el caldo de estas foudas...

—Es preciso reparar las fuerzas.

—Pues bien, tomaré un poco de vino de Jerez, que me sostendrá hasta Dijon, y allí haré por comer.

—¿Estás mejor?

—Sí, mucho mejor: los viajes por mar aniquilan mis fuerzas; parece que el ferrocarril me hace descansar.

—Gracias á Dios que así es.

De un estuche de viaje sacó M. Delariviere un frasco cubierto de cuero anteado, que en la parte inferior tenía un precioso vaso de plata, hábil y artísticamente encajado, cuyo vaso, ó más bien cubilete, llenó de ese exquisito Jerez, cuyas gotas, al caer, parece que brillan y resplandecen, ni más ni ménos que si gotas de oro líquido fueran.

Margarita bebió con gusto, sus pálidas mejillas tomaron instantáneamente un ligero tinte sonrosado, y exclamó con placer la bella enferma:

—Este generoso líquido da la vida. ¡Parece que renazco!

—Si me hubieras creído, un paquete te hubiera conducido de Portsmouth al Havre en pocas horas; el Havre, merced á los trenes del ferrocarril, es un arrabal de París, y ya muchos días hace estarías al lado de nuestra hija, tranquila y sin haber experimentado ningún cansancio.

—Es verdad; pero no he querido, ni quiero, separarme de tí. ¿Qué importa un poco de fatiga, mayor ó menor?

El tren se había detenido en Lyon, según costumbre, doce minutos, y ya iban yeniendo rápidamente la distancia, cuando ambos personajes sostenían el precedente diálogo.

Apénas terminada aquélla, cayó de nuevo Margarita en aquella especie de sopor que habíala antes sobrecojido, y que ella y su esposo por tranquilo sueño tomaron; y de la misma manera llegó á Dijon, en cuyo punto el banquero le hizo volver en sí, y cariñosamente le dijo:

LA VÍBORA EN EL PECHO.

más y más á nuestra querida Emma, mejor notablemente, porque abrazarla es para mí la más poderosa y energética medicina.

—Comprendo que te esfuerzas para tranquilizarme; pero...

—Te juro que no: me siento tan bien como es posible, después de tan largo viaje.

En aquel momento no exageraba Margarita, porque, después de la violenta crisis que acababa de sufrir, había seguido un momento de calma relativa.

—Hablemos de Emma,—dijo Margarita.—¿Estas decidido á sacarla del colegio?

—Su educación terminó ya; ha estado encerrada diez años, y es hora ya de que viva con nosotros.

—Y la llevaremos con nosotros á New-York?

—No es eso lo que deseas?

—Conoces mi ardiente deseo: reunirme á mi hija y vivir contigo y con ella, sea en donde fuere, si bien preferiría yo, á ser posible, pasar la vida en mi país natal.

—Si, ya sé que es ese tu dorado sueño, que deseas residir en París.

—O cerca de él. Hay casas tan lindas en las inmediaciones de esa gran ciudad...

—Ponte buena, que te prometo realizar tu sueño.

—¿Pronto?—preguntó Margarita con infantil alegría.

—Antes de un año.

—Un año! Es plazo muy largo.

—Es verdad; pero es preciso volver á New-York, para practicar la liquidación de la casa de banca. Realizado esto, que es obra de pocos meses, regresaremos á París, y se realizará tu sueño. Entonces serás feliz, ¿es verdad?

—Sí, mucho, demasiado quizás; porque no creo merecer tanta fortuna.

—Sí, de derecho la mereces, porque supiste ser ejemplo de esposas y modelo de madres.

Quiso responder Margarita, pero un temblor convulsivo detuvo en sus labios las palabras que á pronunciar iba.

Se cubrió con su abrigo, y con balbuciente lengua dijo:

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Entonces,—repuso sonriendo la bella dama,—hoy mismo estaré perfectamente restablecida.

—Dios lo quiera, y yo con satisfacción lo espero. Pero no por esto dejaré de reprocharme mi debilidad al acceder á tus deseos.

—No te comprendo.

—Pues es bien sencillo. Habiendo visto que, tal vez á consecuencia de tan dilatado viaje, tu salud flaqueaba, he debido obligarte á permanecer en Marsella, para que descansases dos días. Ya ves, cuarenta y ocho horas rápidamente pasan; y ni tú padecerías durante el resto del viaje, ni yo tendría la inquietud que me quita la tranquilidad.

—Tener inquietud por una enfermedad leve y pasajera, cuyo único origen es el cansancio, es una verdadera locura.

—Y doy á Dios gracias de que sea realmente una locura; pero, que quieras, te amo tanto y mereces ser tan amada, que, cuando se trata de tu salud, cuando me abruma el aterrador pensamiento de que pudieras correr un verdadero peligro, la razón no tiene sobre mí el menor ímpetu, y voy siempre más allá de lo justo.

—Pues tranquilízate. Aun suponiendo que estuvieses yo más enferma, suposición que de ningún modo admito, la curación se aproxima. Mira, ya me siento mejor; el sueño se apodera de mí, y... voy á dormir.

Mad. Delariviere estrechó cariñosamente las manos de su esposo, recostó la cabeza como antes sobre un hombro de aquél, y cerró los bellos ojos.

El excesivo cansancio de Margarita era demasiado natural, como brevemente demostraremos.

M. Delariviere, de origen francés y de familia parisiense, se estableció en América diez y nueve años antes del en que le hemos conocido—en 1874—á consecuencia de ciertos acontecimientos, que no muy tarde conocerá el lector. Fundó la casa de banca que llevaba su nombre, en New-York, casa que prosperó mucho más allá de sus halagüeñas esperanzas.

Casado de segundas nupcias, un año después de haberse establecido en New-York, tuvo una hija; pero queriendo educarla á la francesa, apesar de lo muy penosa que fué tal resolución para la madre, al cumplir

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 8, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección.

HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 15 pesetas. Un año... 50 pesetas.

Filipinas y América del Sur. Tres meses... 20 pesetas. Un año... 70 pesetas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de agradecer, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. Es la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Table with shipping rates for various destinations like Rio-Janeiro, Valparaiso, etc.

Nota: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

EL RIO DE LA PLATA

GRANDE ESTABLECIMIENTO DE GENEROS PARA SEÑORAS

Jacometrezo, 21, esquina á la de Chinchilla.

Gran surtido en lanería y sedería, géneros de punto, mantas inglesas. Especialidad en géneros de luto. Esmerada confección en ropa blanca, corbatas, pecheras y puños.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrua, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPOTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CANTINA IBERICA, en el Parque de Argüelles, Ferraz, 47.—Despacho de cervezas y refrescos.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

TRASPOTES PARA SORIA Y TIRUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCIA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CAMARA DE S. M. EL REY. Petros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, un toro y otro castaño, que tiran á tranco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro. Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Laminaria, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESAS. Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero».

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vida de Pascual ó hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres.—Tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de cast. prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadors de cartas.—Enevadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

OBRAS DE FRANCISCO CAÑAMAQUE. El Derecho moderno, 4 rs. Recuerdos de Filipinas, 10 rs. Miscelánea histórica, política y literaria, 10 rs. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet), 10 rs. El prisionero de Estella, 8 rs.

UN MAESTRO CON TITULO ELEMENTAL desea colocarse en Madrid, ya de pasante en escuela, contabilidad ó en música, á fin de dar carrera á su familia, informa el Administrador de este periódico.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MEDICO-CIRUJANO. Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. También recibe consultas para pobres.

LOTERIA NACIONAL.

58 MILLONES 400 MIL REALES en 6.119 premios,

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.

PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES.

Precio del billete, 500 pesetas. Idem del décimo, 50 idem.

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincia, Ultramar y Extranjero. Diríjase á la Administración principal, número 8, á cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerías), Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Hering y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FABRICA Y OFICINAS

Calle de Caracas (Chamberí).



MARCA DE FABRICA

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver, efectos de caza, presa y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relación á otras temporadas los precios más económicos.

LA VIBORA EN EL PECHO. Emma los siete años de edad, la llevó á uno de los colegios más famosos y notables de París. Cada dos años hacían Margarita y Mauricio un viaje expresamente para abrazar á Emma su hija, hasta que en el 1874 determinó formalmente liquidar su casa de banca, cederla á otro rico capitalista con quien se puso de acuerdo para poder, retirándose de los negocios, gozar tranquilamente en compañía de su esposa y su hija de la inmensa fortuna que había logrado acumular.

LA VIBORA EN EL PECHO. miento y de una angustia mucho más fácil de comprender que de explicar, estaba en tan crítico instante muy poco apropiado para reflexionar, porque creía á su amada esposa próxima á la muerte. Era además absoluta su inexperiencia, y no sabía qué partido adoptar. El mismo amor profundo que por su esposa en el corazón guardaba, le hizo, pocos momentos después, adquirir la necesaria sangre fría. Sacó rápidamente un pomo de cristal tallado con esmerado tapon, que contenía sales inglesas de energético poder, y le aproximó á la nariz de Margarita.

LA VIBORA EN EL PECHO. 10 —Querida mía, me prometiste en Lyon tomar aquí algún alimento; conque... cumple tu promesa. —Quisiera cumplirla de muy buena voluntad; pero... creo imposible el lograrlo; mi estómago rechaza toda clase de alimento, y no le admitiría ni en la cantidad más mínima. Por otra parte... no quiero; no deseo otra cosa que dormir. La fiebre había tomado incremento, y aquella supuesta somnolencia era un sopor que el lenguaje vulgar denominaba «zorzamiento».